



CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS

GESTIÓN CARTAGENA PUERTO DE CULTURAS

1.-Génesis y desarrollo del Producto:

“Cartagena Puerto de Culturas” encuentra sus referentes iniciales en el estudio *“Desarrollo del Producto Cultural de Cartagena”*.

La principal finalidad de este estudio fue profundizar en la línea de trabajo iniciada con el Plan de Desarrollo Turístico de la Región de Murcia, y más concretamente en la creación y desarrollo de un concepto de producto cultural en el núcleo histórico de la ciudad de Cartagena. Así, en este estudio se formula como objetivo principal el siguiente:

“Proponer un desarrollo sostenible del sector turístico en Cartagena que revierta en la mejora de los estándares de calidad de vida y de cohesión social de sus habitantes, mediante un proceso de valorización de los recursos patrimoniales culturales y turísticos, y de su óptima promoción y comercialización”

En este sentido, las premisas que marcaron la definición del proyecto fueron:

- El reconocimiento del valor patrimonial de la ciudad como instrumento para reforzar la identidad de la población local.
- La necesidad de poner en marcha mecanismos de protección, conservación y rehabilitación del patrimonio local.
- La potenciación de la imagen turística de Cartagena.
- Aprovechar el potencial educativo de los recursos patrimoniales.
- Dinamizar social, cultural y económicamente la ciudad de Cartagena.

El estudio concreta una serie de objetivos específicos, que posteriormente se han ido materializando a través de la ejecución de programas de actuación.

- Priorizar las inversiones que redunden en la mejora del entorno urbano.
- Fomentar la puesta en valor de los recursos patrimoniales.
- Posicionar la imagen de Cartagena en el mercado del turismo cultural.
- Desarrollar un tejido empresarial ligado a la prestación de servicios turísticos y culturales.
- Establecer un entorno sostenible de gestión de los recursos turísticos y culturales puestos en valor.

En el año 2000 y a iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se ponen en marcha los mecanismos necesarios para la creación del órgano de gestión que ejecute el proyecto de recuperación y puesta en valor del patrimonio y el potencial turístico de Cartagena.

En primer lugar se constituyó el **Consorcio Cartagena Puerto de Culturas**, con la firma en diciembre de 2000 de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Confederación de Empresarios de Cartagena, la Cámara de Comercio de Cartagena, la Autoridad Portuaria, y la Universidad Politécnica. Este Consorcio se constituye en enero de 2001, con la designación de los representantes de cada una de las entidades firmantes, que integran la Junta y Comisión de Gobierno. En este momento también se aprueba la **Comisión Técnica** de apoyo al Consorcio y al Gerente.

Tras la constitución del Consorcio, en junio de 2001 se decide formalizar la constitución de una **Sociedad privada de capital público**, como forma jurídica que permite una gestión más ágil. Asimismo, se realiza una exposición sobre el proyecto en la Oficina de Turismo de las Puertas de San José, dirigida a dar a conocer su finalidad e promover la sensibilización de la sociedad cartagenera hacia la marca turística Cartagena Puerto de Culturas.

Tras realizar los trabajos arquitectónicos y de puesta en valor de algunos equipamientos, **se abre al público en 2003, el Centro de Interpretación de la Muralla Púnica, el Castillo de la Concepción – Museo de la Historia de Cartagena -, Decumano** y la gestión del **Augusteum**. Una vez finalizado el primer bloque de actuaciones se perfila el plan de empresa, con la definición de los recursos humanos y económicos para la gestión turística de las infraestructuras, y el análisis financiero de las actuaciones. Desde ese momento se han venido creando nuevos equipamientos culturales y turísticos que van perfilando un espacio temático en el que la población local y visitante puede experimentar un acercamiento singular al patrimonio local.

Desde 2004 “Cartagena Puerto de Culturas” tiene su sede social y oficinas administrativas en las instalaciones del edificio de usos múltiples del Museo – **Refugio de la Guerra Civil**. Paralelamente se ponen en marcha el **autobús** y el **barco turístico**, el **ascensor panorámico**, y la **Casa de la Fortuna**; también se acondiciona el edificio del Pabellón de Autopsias, junto a las mejoras museográficas e infraestructurales que se introducen en el Augusteum (audiovisual en 3D, panel explicativo y salida de emergencias con acceso por la calle San Antonio El Pobre).

En 2006 Cartagena Puerto de Culturas adquiere un nuevo autobús turístico.

En 2007 se pone en marcha el Centro de Interpretación de la Arquitectura Defensiva de Cartagena y el Mediterráneo con la rehabilitación y puesta en valor del **Fuerte de Navidad**.

En 2008 se realiza un **convenio de colaboración con la Fundación del Teatro Romano** para la gestión turística del mismo, abriendo al público en junio de este año.

En 2009 se pone en marcha la nueva **señalización turística** de la ciudad tanto direccional como informativa, relativa a toda la oferta turística de Cartagena.

En 2010 se recuperan las nuevas estancias del **Castillo de la Concepción** en las que se incluye la **Historia Medieval** de la Ciudad, así como la mejora del contenido del resto del espacio.

“Cartagena Puerto de Culturas”, con una inversión aproximada de 15 millones de euros, se ha perfilado como un producto turístico singular, un espacio temático preparado para dar a conocer, disfrutar y dinamizar la interesante oferta cultural de Cartagena, a partir de un aprovechamiento inspirado en los principios del desarrollo sostenible y en la puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural.

El objetivo de Cartagena Puerto de Culturas es dinamizar social, cultural y económicamente Cartagena a través de la gestión de las actuaciones llevadas a cabo. Prueba del éxito de esta labor son las cifras que avalan sus premisas, pasando de **30.000 visitantes** en el año 2003, donde se ponen en marcha las primeras actuaciones, hasta **330.000 visitantes** en el año 2009.

A lo largo de estos años Cartagena Puerto de Culturas ha recibido distintos **premios y menciones**:

- Premio regional de Arquitectura de Murcia al C.I. de la Muralla Púnica en 2004.
- Primer premio regional de Arquitectura de Murcia al Ascensor Panorámico en 2005.
- Premio Laurel de prensa en 2006.
- Medalla de Plata de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en 2008.
- Premio Santa Marta a la imagen turística otorgado por Hostecar en 2010.

2.- Estructura de gestión.

El Consorcio Cartagena Puerto de Culturas está constituido, mediante convenio de colaboración, por las siguientes entidades:

- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- Confederación Comarcal de Empresarios de Cartagena (COEC).
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena.
- Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)
- Autoridad Portuaria de Cartagena.

El gobierno y la administración del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- Comisión de Gobierno: propone las líneas de actuación.
- Junta de Gobierno: aprueba y decide.
- Comisión Técnica: Estudia, valora y valida, en su caso, los proyectos, hace el seguimiento técnico de las actuaciones y en general del estado de avance y ejecución técnica de los proyectos.

Para agilizar el funcionamiento del Consorcio se constituyó una sociedad mercantil unipersonal, Cartagena Puerto de Culturas, S.A.. Los órganos de esta sociedad son:

- El Consejo de Administración.
- Junta General de Accionistas.

La Gerencia de Cartagena Puerto de Culturas cuenta actualmente con un equipo técnico integrado por departamentos de Contabilidad y finanzas, Recursos Humanos y Marketing, además del personal que realizan los servicios de guías, atención al público y tiendas.